



## **Memoria del COP Las Palmas, año 1999**

### **Actividades**

Las **acciones** emprendidas son:

1. Mejora y ampliación de horario en la **atención al/la colegiad@**.
2. Desarrollo de los **procedimientos informáticos** en la administración del COP.
3. Dotación de **nuevos sistemas de archivo y recursos informáticos** (hardware y software) que permiten una mejor gestión y control de la documentación.
4. Establecimiento de **relaciones fluidas con la Estatal**.
5. Estudio y desarrollo de los **Estatutos y reglamentos del COP Las Palmas**.
6. Puesta al día de los **carnets y documentación colegiales**.

### **Reuniones y Asambleas**

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1999, se han realizado:

- **12 reuniones ordinarias de Junta.**
- **1 reunión de la Comisión Permanente.**
- **2 Asambleas Generales:** 1 ordinaria y 1 extraordinaria (segregación)

### **Actividad colegial**

1. Campaña **contra el intrusismo y la competencia desleal**.
2. Campaña de **incentivación para la colegiación**.
3. **Reformas en la nueva Sede** del COP.
4. **Puesta en funcionamiento de un Servicio IOBE**, subvencionado por el INEM.
5. Organización y articulación de las **Áreas/Grupos de Trabajo**.
6. **Constitución de la Comisión Deontológica**.
7. Publicación y distribución mensual de las **Hojas Informativas**.
8. Actualización y mejora de la **página WEB**.
9. Información colegial mediante **correo electrónico**.
10. Gestión de **ofertas de trabajo (64 en este año)**. Se ofertaron ocho puestos de trabajo propio (seis psicólogos y dos administrativos) en el IOBE, el resto de forma mayoritaria se ofertaba a través del correo electrónico y por teléfono debido a las premuras de los plazos presentados por las empresas demandantes, solamente tres ofertas fueron gestionadas también en las Hojas Informativas (marzo 1999).

### **Formación**

- Aula Práctica de Psicología Aplicada con la realización de Sesiones Clínicas organizadas por la Sección de Psicología Clínica y de la Salud (mayor información en el apartado de la memoria dedicada a esta Sección).
- Conferencias sobre la áreas de intervención en la UNED, durante el curso académico. Fueron las siguientes:



- El Colegio Oficial de Psicólogos: organización y funciones. Conferenciante Dña. Cristina López Díaz, Presidenta del COP Las Palmas.
  - La Psicología Clínica y de la Salud y, el Grupo de Intervención en Desastres y Emergencias (GRIDEM): perspectiva actual. Conferenciante D. Juan Ramón Tramunt Rubio, Vocal 1º del COP Las Palmas.
  - El Psicólogo del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos: presente y futuro. Conferenciante D. Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, Secretario del COP Las Palmas.
  - El Psicólogo del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos como orientador laboral. Conferenciante Grupo de Psicólogos del IOBE.
- Colaboración con las actividades formativas desarrolladas por la **Fundación de Ecología Humana**.
  - Colaboración con el Centro Las Medianías para la celebración en diciembre de las **1ª Jornadas de Trastornos Alimentarios: Anorexia y Bulimia Nerviosa**.
  - Colaboración con el 1º Congreso de Mediación Familiar celebrado en Valencia.

## **Convenios**

- Centro colaborador del **INEM**, mediante el cual se gestiona un **Servicio de Inserción, Orientación y Búsqueda de Empleo/Autoempleo (IOBE)**.
- Convenio de colaboración con la **Universidad de Educación a Distancia de Las Palmas (UNED)**, para la celebración de las sesiones clínicas y conferencias en su salón de actos.
- Con el **Instituto Nacional de Empleo**, Subdirección Provincial de Las Palmas (INEM), para establecer líneas de colaboración.
- Con la **Dirección General del Menor y Familia**, establecimiento de líneas de actuación conjuntas.
- Convenio con el Centro Insular de Teletrabajo (CIT) del Cabildo de Gran Canaria

## **Movimiento colegial**

A 31 de diciembre, el COP Las Palmas está constituido por **483 colegiad@s**, siendo el último número asignado el P 760.

### Distribuid@s:

- Por **género**:  
**338 psicólogas** (70%) y **145 psicólogos** (30%).
- Por **territorio**:  
-Las Palmas de Gran Canaria: **300** (62%)  
-Interior de Gran Canaria: **125** (26%)  
-Lanzarote: **34** (7%)  
-Fuerteventura: **17** (3.6%)  
-Tenerife: **6** (1.2%)  
-Península: **1** (0.2%)

Durante 1999, el movimiento experimentado:

- **73 altas**.
- **26 bajas**, desglosadas en:



- Voluntarias: 24 -Traslados: 2

Desde el inicio del COP Las Palmas, en 1980, se han producido: **760** altas y **274** bajas.

## **Prensa**

- **16.03.99. La Provincia.** Entrevista a la Presidenta, Cristina López "El fiscal pide ocho años de pena para un falso psicólogo que abuso de sus clientas".
- **29.06.99. Diario de Las Palmas.** Entrevista a la Presidenta, Cristina López. "La sociedad desconoce las competencias que separan la psicología de la psiquiatría".
- **01.07.99. Canarias7.** Artículo con motivo de la inauguración del IOBE: Los psicólogos ayudarán a los parados de Las Palmas a encontrar trabajo.
- **01.07.99. Diario de Las Palmas.** Artículo con motivo de la inauguración del IOBE: El Colegio de Psicólogos crea un servicio para orientar a 5.000 parados.
- **26.07.99. Diario de Las Palmas.** Artículo sobre el GRIDEM: Los psicólogos aumentan su protagonismo. Prestación de ayuda psicológica y emocional en caso de catástrofes.

## **Perspectivas futuras**

Seguir **desarrollando el servicio al/la colegiad@ mediante la mejora continua y la oferta de nuevos productos.** Entre ellos una sede operativa y útil, mayor oferta de actividades formativas y, sobre todo, proseguir con los grandes retos: la segregación, el título de especialista en psicología clínica, las comisiones/secciones y la inauguración y puesta en funcionamiento de nuestra sede.

## **Efemérides**

Aprobación de los Estatutos del Colegio Oficial Psicólogos de España, acordado en el Consejo de Ministros del 18.03 99, publicados en el B.O.E. núm. 83 de 07.04.99.

## **Comisiones y Grupos de Trabajo**

### **Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias**

#### **COMPONENTES.**

El Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GRÍDEM) está formado en la actualidad por diecinueve psicólogos. Son los siguientes:

Juan R. Tramunt Rubió (coordinador), M. Jesús Alvarado Benítez, Benedicta Ojeda, Fco. Javier Sánchez Eizaguirre, Leandro Caballero Santana, Talía Quintero Sánchez, Ernesto Javier Guerra Socorro, Patricia Silva García, Nuria Toledo Cabrilla, M. del Carmen Batista Rguez, José Manuel Pellejero Rguez., Gustavo Hernández Delgado, Adelfina Guedes Zerpa, Cristina Bajo Marco, Jesús Alonso Valera, José Jorge.Cabrera, Marian Tamayo Heredia, María del Pino.Hernández Santana y Marta Fuentes Rodríguez. Asimismo hay peticiones de varios/as compañeros/as interesados/as en incorporarse al grupo.

#### **ACCIONES REALIZADAS.**



- 1) **Reuniones periódicas**, generalmente quincenales.
- 2) Establecimiento de un **Reglamento de régimen interno**, para garantizar unas directrices básicas de funcionamiento.
- 3) Elaborar un **programa de formación** que garantice un nivel de formación y mentalización indispensable, a la vez que nos permita ir detectando carencias formativas y límites personales a la hora de intervenir.
- 4) Del punto 3 surgieron las conversaciones con el **Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Insular**, así como con el **Instituto Anatómico Forense** para realizar turnos de guardia, a fin de familiarizarnos con estas situaciones y ejercitar las habilidades de intervención, en el caso del primero, y la desensibilización antes imágenes atroces en el segundo.
- 5) Establecimiento de un **turno de guardia en el hospital** antes mencionado que funciona ininterrumpidamente desde el mes de mayo, a razón de tres horas los viernes y sábados noche.
- 6) **Ejercicios de simulacro** de activación del grupo ante supuestas situaciones de crisis.
- 7) Formación de subcomisiones para el diseño y la elaboración de diversos **protocolos de actuación**.
- 8) **Conversaciones con el 112** para estudiar la posibilidad de ser integrados en su red de funcionamiento en caso de emergencias. De estas conversaciones se derivó la colaboración con el COP de Tenerife para formar un grupo paralelo (E.P.I.D.) Y numerosas reuniones en ambas provincias que al cierre de esta memoria aún no han dado el fruto deseado.
- 9) Formación de una subcomisión para la elaboración del **Perfil o Modelo del Psicólogo de Intervención en Desastres**, siguiendo la demanda a nivel nacional. Esta petición nacional fue respondida por ocho grupos de otras tantas delegaciones, emitiendo nuestro grupo su informe correspondiente. En la actualidad se trabaja a nivel nacional en la elaboración de un modelo único. En la subcomisión estatal participa por Canarias el grupo de Tenerife quedando el nuestro como suplente de éste por convenio.
- 10) Participación en Madrid del coordinador del grupo en un **curso sobre Intervención Psicológica en Desastres** para ser impartido al resto de los componentes. Dicho curso ha sido anunciado en el último boletín.

## Área de Psicología Clínica y de la Salud

### Componentes

La Comisión de Clínica y Salud está compuesta por diez miembros, que son:

Carlos L. Beneyto, Rosa M<sup>a</sup>. Durán López, Lucía Ruiz Ojeda, Benedicta Ojeda, M<sup>a</sup>. José Hinojosa Pareja, José Pellejero Rguez., Patricia Silva, Beatriz Marrero, Gustavo Hdez. Delgado y Juan R. Tramunt (coordinador).

### Acciones realizadas:

1) Durante el año que ha finalizado la comisión ha centrado su esfuerzo en la puesta a punto de la futura **Sección de Clínica**. Al respecto se elaboraron y aprobaron los **estatutos** de dicha sección que se encuentran pendientes de ratificación por parte de la Junta de Gobierno. Todo este proceso se ha visto demorado por el proceso de segregación de las diferentes delegaciones, ya que se ignoraba si después se mantendría dicho sistema de organización.

La dimisión del coordinador estatal y la demora en sustituirlo aumentaron las dudas sobre la viabilidad del sistema de secciones. Actualmente eso está superado y ya funcionan en España seis secciones del área de clínica. Nuestro afán es culminar el proceso en el presente año. Posteriormente se celebrarían elecciones para su dirección y administración entre los colegiados que se adscribieran a dicha sección.

- 1) Se han impartido una **conferencia informativa** a los alumnos de la UNED sobre el Psicólogo clínico y su ámbito de actuación.



- 2) Se ha mantenido la oferta de impartir **Sesiones Clínicas**.
- 3) Se ha hecho el seguimiento del **Real Decreto** de la Especialidad de Psicología Clínica y se espera que como mucho en esta primavera salga la Ley Reguladora. En otras palabras que entre en vigor lo que se aprobó en su día.

### **Área de Psicología de los Servicios Sociales**

Durante este año la labor fundamental del área de servicios sociales ha estado dirigida a la consolidación de los grupos de trabajo y, en la medida de lo posible, su autonomía. En este sentido podemos decir que en la actualidad el área de servicios sociales cuenta con la participación de:

D. Macario Moreno García P-537. Area de V.I.H.- S.I.D.A.  
Dña. Raquel Santana Espino P-390. Area de Mujer.  
Dña. Blanca Domínguez Guerra P-413. Area de Mujer.  
D. Marcial Santana Ramirez P- 618. Área de Menores.  
Dña. Rosario Bordón Guerra P- 484. Vocal del Area.

Los temas a trabajar en las diferentes reuniones del área han girado en torno a:

1. Fijar nuestro calendario de reuniones que se ha establecido los últimos martes de cada mes, siendo estas reuniones confirmadas y dotadas de horario específico y de orden del día en la reunión anterior.
2. La Elaboración de los Estatutos para la conformación de la Sección de Servicios Sociales: En los que nos encontramos trabajando en la actualidad.
3. El estudio de las subvenciones existentes y la posibilidad de realizar proyectos que puedan suscribirse a estos. Temas que en la actualidad están trabajándose desde el área de menores.

Así mismo hay que mencionar los esfuerzos realizados para la coordinación de los temas de Adopción de Menores con la delegación de Tenerife que no pudieron materializarse en resultados específicos. La Reunión Estatal de 1.999 se ha retrasado y se producirá el próximo 29 de Enero de la que espero poder informar en las próximas hojas informativas.

### **Área de la Mujer**

Las representantes de este área han estado trabajando de acuerdo a los cuatro puntos que presentaban como objetivos al inicio de este año (1.999):

1. Organizar los recursos y actualizarlos referente al tema de "mujer".
2. Establecer y mejorar las relaciones con otros organismos especializados. Aquí destacan los contactos realizados con el Instituto Canario de la Mujer.
3. Coordinar los conocimientos y trabajos que en materia de mujeres existe, mediante la realización de mesas redondas, coloquios, etc.
4. Contactar con otros colegios profesionales con el fin de conocer cuáles son las líneas de actuación que predominan.

### **Área de menores**

Los objetivos planteados en 1.999 para esta área fueron:

1. Confeccionar una guía de recursos del menor



2. Organizar y facilitar la documentación bibliográfica existente que se relacione con esta área.
3. Estimular la participación con la organización de debates y mesas redondas.

Estos objetivos se han visto dificultados dadas las obras que se realizan en nuestra sede y la falta de estabilidad en el grupo de trabajo inicial ocasionado por la incompatibilidad de horarios laborales. Así mismo ha surgido la posibilidad de realizar un proyecto en el Área de Menores que aportaría la creación de un equipo técnico y que se ha convertido en objetivo prioritario de trabajo.

Estos aspectos se incluyen como nuevos objetivos a tener en cuenta para el año 2.000 y se unen a los planteados en el año anterior.

### **Área de VIH-SIDA**

#### **EVALUACIÓN DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL AÑO 1.999:**

1. Fomentar la divulgación de información sobre VIH -SIDA como enfermedad crónica mediante las Hojas del COP: Han sido publicados tres artículos, durante los meses de Abril, Julio y Septiembre.
2. Divulgar programas existentes en la comunidad autónoma sobre VIH-SIDA: Se realizó una entrevista al Presidente de la Asociación Amigos Contra el SIDA, D. Claudio Falcón Aide, única Asociación de Afectados de VIH/SIDA en Gran Canaria con sedes en el Sur y en Las Palmas desde el 30 de Diciembre de 1.999 y será publicado en Febrero en las Hojas del COP.
3. Fomentar la necesidad de equipos multidisciplinares y la figura del psicólogo como profesional en esta área desde una orientación bio-psico-social: En los artículos publicados en las Hojas del COP sobre VIH/SIDA queda claramente reflejado esta filosofía de trabajo.
4. Fomentar la participación en el área de los colegiados: Solamente ha mostrado interés Da. Laura Chacón Carrizo (Colgda. P-606) y diferentes psicólogos que respondieron a la oferta de " Psicólogo Responsable del Programa de Grupos de Apoyo Terapéutico para Afectados de VIH/SIDA", que se pidió su divulgación al COP, siendo Da. Mónica Rincón (Col P-449) la persona contratada por Cruz Roja Española. Asamblea Provincial de Las Palmas.
5. Fomentar la participación del área dentro de las sesiones clínicas que en la actualidad se realizan: No se ha realizado.
6. Fomentar la investigación y los programas en prevención e intervención en VIH - SIDA: Se han divulgado los programas de prevención e intervención, fundamentalmente con el artículo que se publicará en Febrero sobre la Asociación Amigos Contra el SIDA, no fomentándose la investigación.

#### **PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA EL AÑO 2.000:**

1. Fomentar la participación en el área de los colegiados
  - Búsqueda de subvenciones para la realización de proyectos y estudios de investigación.
  - Valorar la posibilidad de organizar unas Jornadas sobre Intervención Multidisciplinar en VIH/SIDA desde una perspectiva bio-psico-social.
  - Valorar la posibilidad de organizar un Curso de Counselling, sobre estrategias de intervención en las diferentes situaciones de crisis de un afectado de VIH/SIDA ( Mayor-menor, hombre-mujer, heterosexual-homosexual, etc)
  - Coordinación con las diferentes áreas del COP, debido a que la problemática de VIH/SIDA, afecta a hombres y mujeres, mayores y menores, drogodependientes y sanos, intervención en crisis ante la comunicación de VIH+ o actuación en urgencias frente a un VIH sin techo.
2. Fomentar la participación del área dentro de las sesiones clínicas que en la actualidad se realizan desde las diferentes secciones del COP, referentes a VIH y dicha sección.



3. Fomentar la investigación y los programas en prevención e intervención en VIH - SIDA en contacto con los cursos de doctorado que se imparten en la Universidad de Las Palmas de Psicología.
4. Divulgar programas y recursos existentes en la Comunidad Autónoma sobre VIH/SIDA.
5. Fomentar y apoyar la creación de programas en prevención e intervención respecto a diferentes grupos de población.

### **Comisión de drogodependencias**

Actividades por mes:

#### MARZO

- Reinicio de la Comisión de Drogodependencias
- Aceptación de la Coordinación de la Comisión de la psicóloga Dña Mónica Rincón Acereda, colegiada P-0449 de Las Palmas
- Establecimiento de Objetivos de la Comisión (Anexo 1)
- Convocatoria a los recursos de la Red Asistencial (21) (Anexo 2)

#### ABRIL

- **Primera sesión de la Comisión**
  - Presentación de Objetivos
  - Presentación de Sub-Areas:
  - Prevención
  - Asistencia
  - Incorporación social
  - Alcohol
  - Tabaco
  - Penitenciaria
- **Estudio piloto del estado actual del tema: cuestionario del Rol del Psicólogo en Drogodependencias**
  - Constitución de la Comisión
  - Asisten:
  - Carmen Rosa Perez (CAD Arucas)
  - Rosa Delia Herrera (CAD Ciudad Alta)
  - María Asunción Vázquez (CAD Alcoholismo)
  - María Antonia Lorite (CAD San Cristóbal)
  - Victor Hugo Suárez (Proyecto NOVA)
  - M<sup>º</sup>Carmen Rodríguez (Proyecto NOVA)
  - Concepción Zurdo (Centro Penitenciario)
  - Ana Naranjo (Centro Penitenciario)
  - Fernando Grijalbo (ULPG)
  - Eugenio Egea (Proyecto Timagua)
  - Mónica Rincón (Coordinadora)

#### MAYO

- **Propuesta de 2 seminarios derivados de las carencias detectadas en:**



- El Cuestionario del Rol del Psicólogo en Drogodependencias: Patología Dual
- Informes Periciales en Drogodependencias
- Nuevas incorporaciones: Marta Fuentes (Teléfono 24 horas de atención a drogodependencias) y María José de la Cruz (Proyecto Timagua)
- Organización cronológica para la Exposición de Experiencias de cada recurso
- Entrega del Documento Perfiles del Psicólogo
- Contacto con la Dirección General de Atención a las Drogodependencias de Las Palmas
- Actualización de bibliografía sobre drogodependencias
- Actualización de cursos y jornadas del tema

#### JUNIO

- Exposición de los programas psicológicos en San Cristóbal
- Contacto oficial con la Coordinadora de la Junta Estatal del COP en el área de drogodependencias Dña Rosario Carcas
- Nueva incorporación: Angel Herrera
- Actualización bibliográfica
- Actualización de cursos y jornadas

#### JULIO

- Exposición del programa Timagua
- Nueva incorporación: Bárbara Fariñas
- Propuesta de Colaboración al Servicio Canario de Salud
- Contacto con otras vocalías de drogodependencias de otros COP
- Propuesta de elaboración de listado de psicólogos colegiados que lleven drogodependencias
- Actualización bibliográfica
- Actualización de cursos y jornadas

#### SEPTIEMBRE

- Exposición del Proyecto del CAID de Comisiones Obreras
- Propuesta de labor investigadora de la comisión, sobre diversos temas escogiéndose el del crack. Búsqueda de bibliografía para iniciar.

#### OCTUBRE

- Sesión monográfica sobre Estudio de Crack
- Incorporación de Maite González
- Entrevista con Director General de Atención a Drogodep.
- Actualización bibliográfica
- Actualización de cursos y jornadas

#### NOVIEMBRE

- Búsqueda de fuentes de financiación para estudios de investigación
- Propuesta de estudio de investigación sobre el consumo de medicamentos en las mujeres que consultan los servicios de atención primaria.





- Participación en investigación del COP Estatal sobre “Evaluación de las Intervenciones Comunitarias en el ámbito de las drogodependencias”.

#### DICIEMBRE

- Propuesta de las I Jornadas Canarias sobre Patología Dual

### **Comisión de Psicología del Deporte**

Durante el pasado año 1999, la actividad realizada por este coordinador no ha sido todo lo fructífera que él mismo esperaba o pensaba en un principio, siendo al día de la fecha de hoy un área que no cuenta con ningún integrante, salvo el que en estos momentos se dirige a ustedes, a pesar de que éste ha sido mi principal esfuerzo, pero a la vista de los resultados conseguidos está claro que no han sido suficientes, por lo que volverá a ser de nuevo el objetivo para el presente siglo.

Pero no es éste el motivo de esta misiva y sí por el contrario hacer balance de lo ocurrido durante el año, que como bien resumía antes fue intentar captar a algun@s colegiad@s que estuviesen interesados en este campo de actividad, para lo cual en el mes de marzo hice mi primera incursión en las Hojas Informativas comunicando, en primer lugar, la existencia del área y su correspondencia con un campo de trabajo cada vez más en alza en nuestros días, en segundo lugar, para sondear el posible interés de nuestr@s colegiad@s en dicho campo, estableciendo un día y hora para reunirnos, y en tercer y último lugar, para hacer un breve resumen de lo acordado en la última reunión estatal de la coordinadora de Psicología de la Actividad Física y el Deporte.

Más tarde, en el mes de abril, hago público a través de las Hojas Informativas mi declaración de intenciones como ya había hecho con anterioridad en la Asamblea General del día cuatro en la que a parte de hacer la mencionada declaración me doy a conocer pública y físicamente a tod@s l@s colegiad@s asistentes a la misma, en dicho ejemplar de las Hojas Informativas se establece una nueva fecha y hora para un segundo intento de primer contacto al que tampoco acude nadie.

En el mes de julio, me dirijo de nuevo a l@s colegiad@s con la intención de informar de la celebración del VII Congreso Nacional de la Actividad Física y el Deporte que habría de celebrarse los días 19 al 22 de octubre en Murcia, con el objeto de crear una representación colegial que desde nuestra sede acudiera a dicho evento, la convocatoria una vez más no surtió efecto, con lo cual no hubo asistencia oficial desde nuestro Colegio.

Por último en el mes de noviembre acudo a la reunión estatal de la coordinadora para conocer a nuestro nuevo coordinador y realizar nuevos planteamientos de trabajo, lo que acabo de hacer público en las Hojas Informativas del pasado mes de enero.

Éstas han sido en definitiva las actividades más importantes realizadas por esta Comisión de Deporte dentro de nuestro COP, espero que en la memoria del año próximo esta declaración de intenciones pase a ser una realidad.

***“Mens sana in corpore sano”***

**Francisco M. Atienza Regife**, col. P 664  
Coordinador. [atiENZA18@correo.cop.es](mailto:atiENZA18@correo.cop.es)



## **Comisión de Comunicación e Informática**

Desde la Junta Rectora, la información ha sido uno de los ejes prioritarios de su actuación.

La consecución de una constante y periódica comunicación con I@s colegiad@s, ha redundando en favor de la participación y la mejora de nuestra imagen corporativa.

Estas han sido las líneas generales trazadas durante 1999:

- Publicación de las Hojas Informativas: correcta distribución, periodicidad mensual, mejoras cualitativas y cuantitativas.**
- Optimización de los recursos informáticos y telemáticos del C.O.P.**
- Presencia en las publicaciones de ámbito estatal.**

Para estos cometidos, se ha responsabilizado al **Area de Comunicación e Informática**. Desde esta estructura funcional se establecieron los componentes sobre los que actuaría: Hojas Informativas, Informática, Internet e Infocop.

### **a) HOJAS INFORMATIVAS**

Por segundo año consecutivo se utilizó como organo de difusión escrita las Hojas Informativas de los Psicólog@s de Las Palmas.

Hemos conseguido que todos los primeros días de mes el/la colegiad@ tenga en casa sus Hojas, acudiendo mensualmente a la cita: se han distribuido once numeros durante el presente año (considerando que agosto fue inhábil).

Se ha garantizado su **rápida y correcta distribución**: actualizando/comprobando direcciones y escogiendo colegiad@s para que nos informen de su recepción.

En la misma, se ha ido **mejorando su formato, inclusión de ilustraciones y fotografías, aumento de las secciones y contenidos...**

La estructura básica se compone de las siguientes secciones: Saluda de la Presidenta/La Junta Informa, Movimiento Colegial, Colaboraciones, Asesoría Jurídica, Información Colegial, Las Areas/Comisiones de Trabajo, Actividades Formativas...

Este año se han incorporado las secciones: Psicohumor, Estatutos, Código Deontológico y Crónicas del Colegio.

### **b) INFORMÁTICA**

- Para facilitar y mejorar el trabajo de Secretaría y Administración, contamos con una asesoría y servicio técnico, a cargo de Luis A. Fernández Rodríguez.**  
Así se ha instalado y actualizado programas, consultado acerca de su funcionamiento, reparado averías, revisiones periódicas y realización de copias de seguridad mensuales.
- Ante el volumen de trabajo informático debido a la optimización de este recurso, se hizo necesaria la **adquisición de un nuevo PC de mayor capacidad con sus periféricos correspondientes**. Lo que ha redundado en una mayor eficacia en el trabajo administrativo.
- Se ha puesto en funcionamiento una **Asesoría Informática para I@s colegiad@s** con un buzón electrónico para este cometido: ayuda@correo.cop.es. Este servicio es de una importante utilidad, puesto que la mayoría estamos introduciéndonos en las nuevas tecnologías.



Además se ofrece servicio técnico y elaboración de páginas web, con cargo a/la interesado@.

#### c) INTERNET

- En febrero de 1998, se diseñaron las páginas **Web** del COP Las Palmas. Estas paginas han recibido más de 1860 visitas (estadística de NetStat), frente a las 1000 de 1998. La Web se encuentra **registrada en los mejores buscadores** nacionales e internacionales, con enlaces desde otras webs (Gobierno de Canarias, Editorial Prensa Canaria, ULPGC, Instituto Canario de Estudios Sociales y Sanitarios, Psicolnet...).

La misma contiene secciones de:

- **Información General:** domicilio, horario de Secretaría y Junta Rectora.
- **La Junta Informa.**
- **Las Areas de Trabajo:** con páginas propias para cada área o grupo de trabajo.
- **Actividades Formativas** con información actualizada de cursos, jornadas, congresos...
- **Colegiad@s:** se ofrece un listado ordenado alfabéticamente de colegiad@s y dirección de correo electrónico. Con ello, intentamos un doble objetivo: que la población reconozca a l@s colegiad@s para atenuar el intrusismo y la competencia desleal y, por otro lado, facilitar la comunicación con l@s colegiad@s.
- **Enlaces:** con direcciones de Psicología (facultades/departamentos y directorio) y de Canarias (culturales, administraciones públicas y prensa local).

Durante este año, se han ido **actualizando** las diferentes páginas y se han realizado **mejoras técnicas y estéticas** (instalación de frames).

Desde mayo, se ha incluido una **sección restringida a l@s colegiad@s** (últimas noticias, asesoría, buscadores e infovía), a la que se accede mediante contraseña desde cualquier ordenador.

- Para informar de manera rápida, económica y eficaz, en 1998 creamos una **Lista de Correo** de Colegiad@s. En esta hemos incorporado las direcciones electrónicas de l@s colegiad@s, utilicen cualquier servidor (el del COP u otros). ha realizado un listado con direcciones de correo-e. Contamos con 143 direcciones de colegiad@s, los cuales han recibido 176 circulares con ofertas de empleo, actividades formativas y todo tipo de información colegial.
- Los medios de difusión colegiales han venido promoviendo la **sensibilización** de l@s colegiad@s **para que accedan a Internet**, lo que ha traído consigo un importante crecimiento en la conexión a este medio.

#### d) INFCOP

Hemos estado **presentes en todos los numeros** de esta publicación colegial de ámbito estatal.

Los artículos aparecidos han sido los siguientes:

- **Asamblea General.**
- **Sesiones Clínicas.**
- **Recurso contra la Consejería de Sanidad.**
- **Constituído el Grupo de Intervención en Desastres.**
- **La Consejería de Sanidad no reconoce al profesional de la psicología.**
- **Servicio de Orientación y Búsqueda de Empleo.**
- **Conferencias en la UNED.**
- **Inauguración del Servicio IOBE.**
- **Convenios con el GRIDEM.**



## **Comisión de Psicología del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos.**

A fecha de 31 de diciembre de 1999, la Comisión esta formada por siete personas:

- Dña. Inmaculada Valladares Tarajano P-0625.
- D. Marcos Rivero Rivero. P-0629
- D. Jesús Hernández Suárez P-0632
- Dña. Susana Hernández Rodríguez P-0650
- Dña. Vidina Santana Galván P-0651
- Dña. Leticia Morata Sampaio P-0704
- D. Francisco J. Sánchez Eizaguirre P-0398

Durante este año la Comisión se reunió en 10 ocasiones y, realizó las siguientes actividades:

1. Dar un nuevo nombre a la Comisión, pasando de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (PTO) a Psicología del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos (PTORH) como medida para adaptarnos a las nuevas demandas de la Sociedad ante nuestra profesión.
2. Elaborar la definición de PTORH y el perfil del profesional, para presentar una imagen unitaria ante la Sociedad.
3. Apoyar el bloqueo de la creación de la Licenciatura de Recursos Humanos en todo el Estado. Dicha actividad se saldo con la creación de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo.
4. Empezar a trabajar en el inicio de la Sección de PTORH.
5. Establecer un protocolo de selección para las Administraciones Públicas.
6. Establecer los criterios para pertenecer a la Comisión PTORH y a la lista de "turno de oficio" para los procesos de selección en las Administraciones Públicas.
7. Dar las siguientes conferencias en el Salón de Actos de la UNED de Las Palmas:
8. El Psicólogo del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos: presente y futuro.
9. El Psicólogo del Trabajo, la Organización y los Recursos Humanos como orientador laboral.
10. Puesta en marcha de un Servicio de Información y Orientación para la Búsqueda de Empleo (SIOBE), subvencionado por el INEM que nos permitió contratar a seis compañeros y a dos auxiliares administrativas.

Se nombró a Dña. Cristina López Díaz, Presidenta del COP Las Palmas, como Coordinadora Estatal de la Vocalía de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

En este año, se asistió a una reunión de la Vocalía Estatal.

Para el año 2000, las acciones a emprender son:

1. Seguir trabajando en la creación de la Sección de PTORH y en su normativa interna.
2. Montar la lista de "turno de oficio" para los procedimientos de selección en la Administración Pública y su normativa de funcionamiento interno.
3. Publicitar el Protocolo de Selección y la Lista en los Ayuntamientos y Cabildos de la Provincia.
4. Dar a conocer al empresariado y a la Sociedad en general en que consiste un profesional de la PTOHR mediante una campaña de publicidad.
5. Renovar el IOBE y buscar nuevas subvenciones.
6. Mantener los cauces de colaboración con la Vocalía de PTO estatal.

### **IOBE**



Las acciones IOBE (Información y Orientación para la Búsqueda de Empleo) tienen como finalidad la mejora de su situación y la inserción profesional de personas en situación de desempleo. El Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas colabora con el INEM en la realización de dichas acciones y, por tanto, cumple uno de sus objetivos como entidad de servicio público.

Las siglas IOBE engloban una serie de acciones que pretenden afrontar los diferentes aspectos que confluyen en la búsqueda de empleo. Las distintas acciones IOBE son:

IPE (Información Para el Empleo): acción grupal encaminada a la información general sobre el empleo. Puede estar referida a los servicios que presta el INEM, a la formación ocupacional o a la situación del mercado.

BAE (Búsqueda Activa de Empleo): acción encaminada al asesoramiento en materia de búsqueda activa de empleo; ejemplo: Asesoramiento de recursos donde puede buscar empleo, información sobre la currícula vitae, información sobre entrevistas de selección.

PPEF (Plan Personal de Empleo y Formación): acción en la que se pretende ayudar a la definición del perfil profesional de la persona desempleada. Normalmente se desarrolla con personas que no tienen claro su perfil profesional.

DAPO (Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación): acción grupal cuyo objetivo es el trabajo de aspectos personales que pueden incidir en la búsqueda de empleo; ej. Motivación, autoestima, organización de cara a la búsqueda de empleo, etc. Las personas cuyo perfil se ajusta para esta acción suelen ser aquellas en situación de paro de larga duración, en situación de desánimo o de baja autoestima.

SIOBE (Seguimiento de la Información y Orientación para la Búsqueda de Empleo): supone un proceso individual por el que se realiza el seguimiento de un demandante y de las actividades que ha realizado para la búsqueda de empleo. En esta acción se proporciona información que puede ayudar para mejorar dichas actividades de búsqueda de empleo.

INMA (Información y Motivación para el Autoempleo): acción cuyo objetivo principal es informar y motivar a las personas para la creación de empresas y el trabajo por cuenta propia.

APE (Asesoramiento de Proyectos Empresariales): acción encaminada al asesoramiento individualizado en relación con la elaboración del plan de empresa. El perfil de las personas que reciben esta acción son demandantes que quieren crear su propia empresa.

Actualmente al IOBE COP-LAS PALMAS le han concedido un número determinado de cada una de las acciones que debe cumplir durante el periodo de Julio de 1999 hasta Marzo del 2000.

A continuación se detallan las acciones realizadas hasta la fecha de 1 de Diciembre y se establece una comparativa con los totales concedidos:

Nombre acciones	Usuarios Realizados	Total Usuarios	Horas Realizadas	Total Horas
<b>SIOBE</b>	410	600	2838	4500
<b>PPEF</b>	263	750	795	2250
<b>DAPO</b>	88	201	412	1100
<b>BAE</b>	38	126	149	387,50
<b>IPE</b>	30	104	6	20,50
<b>INMA*</b>	-----	100	-----	28
<b>APE*</b>	-----	10	-----	65



\* Estas acciones deben ser realizadas por un profesional que tenga titulación de Económicas, Empresariales o Derecho, por ejemplo, no pudiendo ser realizadas por un psicólogo. Se esperan realizar dichas acciones durante el mes de Enero.

Como pronóstico hemos calculado que a mediados de Diciembre se cumplirán el 50% de las acciones calculándolas tanto a nivel de usuarios como a nivel de horas.

Francisco Javier Sánchez Eizaguirre  
Coordinador de la Comisión de PTORH del COP Las Palmas

## **Memoria de las actuaciones realizadas por la asesoría jurídica**

I.- Asesoramiento a la Junta de Gobierno .

II.- Asesoramiento a los colegiados.

III.- Escritos y otros .

I.- Asesoramiento a la Junta de Gobierno.

En el año 1999 la Junta de Gobierno ha solicitado el asesoramiento jurídico en diversas cuestiones propias de la organización y marcha del Colegio (intrusismo profesional, competencia desleal,...) así como en aquellas otras que podíamos calificar de carácter "extraordinario ". Por su especialidad enumeramos este segundo bloque:

- Asesoramiento en la compra de la sede del Colegio y posterior contrato de reformas .

- Asesoramiento en la segregación de esta Delegación del COP, con aporte de informe jurídico así como asistencia a una reunión de asesores jurídicos en Madrid para debatir y reflexionar sobre todas las cuestiones diamantes de este tema.

- Asesoramiento en la solicitud de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo como Oficina de Orientación Profesional , así como en la obtención de la correspondiente subvención.

II.- Asesoramiento a los colegiados.

Las consultas atendidas a los colegiados han girado en torno a:

- a) Temas propios de la colegiación (Seguridad Social, alta en el IAE,...).
- b) Cuestiones de secreto profesional.
- c) Compatibilidad laboral del profesional autónomo con la función pública.
- d) Peritajes profesionales, auxilio a la administración de justicia.
- e) Garantías en el ejercicio de la profesión.
- f) Otros.....

III.- Escritos.



a) Escritos reclamando la colegiación a aquellos licenciados que ejercen la profesión sin haberse dado de alta en este colegio y aquellos otros que incurrir en intrusismo.

b) Instancias a organismos públicos solicitando su colaboración en temas puntuales, ofreciendo nuestra intervención como corporación de derecho público representante de profesionales cualificados (por ejemplo tribunal de oposiciones), .....etc.

#### IV.- Procedimientos Judiciales.

- Seguimiento de Juicio por Intrusismo Profesional ( pendiente de celebrar el juicio).
- Denuncia por intrusismo profesional ante el Organo Jurisdiccional.